Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)

Informe de los Auditores Independientes y Estados e Información Presupuestaria 31 de diciembre de 2020

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Información Presupuestaria 31 de diciembre 2020

CONTENIDO

- ➤ Informe de los Auditores Independientes
- > Estado del Ejercicio Presupuestal de Gasto
- Estados Analítico de Ingresos Presupuestales
- Estado Analítico de Ingresos del Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Egresos de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica
- > Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- ➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- > Clasificación entre los Egresos Presupuestarios y Contable
- > Notas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria



Av. Río Churubusco No. 276 Col. El Prado, 09480 México, D.F. T +52 (55) 5674 3044 www.rsmmx.mx

A la Secretaría de la Función Pública A la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Comisión Nacional del Seguros y Fianzas (CNSF), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor



Av. Río Churubusco No. 276 Col. El Prado, 09480 México, D.F.

T+52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.



Av. Río Churubusco No. 276 Col. El Prado, 09480 México, D.F. T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Av. Río Churubusco No. 276 Col. El Prado, 09480 México, D.F. T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

 Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.

C.P.C. Alberto Álvarez del Campo

Ciudad de México,

a 16 de marzo de 2021

BETADO DEL ELEBECCIO PRESENUETTA, DEL BALTO
AL 21 DE DECENIOR DE 2418
PALES ES PEDOS

SHCP

5 55 5 5 100 · · CONT. CONT. MANNER MANNER TOTAL TOTA MALTINE MALTINE MALTINE LAND MAN AND AND A TOTAL 1 3 1 1 . ALMAN MANA MANA WORK LIBANE LIBANE TATALI MATA

ONSF

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO: COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

	CIENDA Y CREDITO PÚBLICO	
SECTOR:		

SECTOR: 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO								
The state of the second state of the second	2 45 2 5 1	PRESUPUESTO	3	4	5	6		
	PRESUPUESTO	MODIFICADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SUMA	VARIA	CIÓN	REFERENCIA
CONCEPTOS	ORIGINAL	AUTORIZADO	GOBRADO Y OBTENIDO	POR OBTENER *	(3+4)	(5-2) IMPORTE	*	
55112								
DISPONIBILIDAD INICIAL *			6,366.6		6,366.8	6,366.8		
Recursos Propios		7						
Recursos de Subsidios y Transferencias			W					
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	217,492.3	446,170.0	449,148.7	-	449,148.7	2,978.7	-	
SUBSIDIOS	•	5	-			-		
Corrientes			*		•	3		
Capitulo 1000 Capitulo 2000					-			
Capitulo 3000						•		
Capitulo 4000					-	•		
Capital	-	5.			*	:		
Capitulo 5000 Capitulo 6000								
FRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	217,492.3	446,170.0	449,148.7		449,148.7	2,978.7	0.7%	
Comientes	217,492.3	446,170.0	449,148.7		449,148.7	2,978.7		
Capitulo 1000	201,162.1	183,346.0	449,148.7			- 183,346.0		
Capitulo 2000	1,847.7	1,540.7				- 1,549.7		
Capitulo 3000 Capitulo 4000	13,570.7 911.8	259,792.8 1,481.5				- 259,792.8 - 1,481.5		19
Capital					_			
Capitalo 5000		-	-		1		-	8
Capitulo 6000								
ara Pago de Intereses Comisiones y Gastos								
Para Inversión Financiera								
Para Amortización de Pasivo					-			8 8
NDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO		=	2		-			
Interno								1
Externo						-		
RECURSOS PROPIOS						- 1		
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								ŀ
BIENES	_	_						
Internos		1						
Externos						8)		
SERVICIOS	5	*			-	•		
Internos Externos					1 2	-		
Diversos	_	-	_		<u>.</u>			l
Productos Financieros	1		"			- 1		
Otros	1				- 1	-		
/enta de Inversiones								
Recuperación de Activos Físicos						•		1
Recuperación de Activos Financieros					-	8		
OPERACIONES AJENAS	8		184,590.9	15	184,590.9	184,590.9		7
Por Cuenta de Terceros			14,929.4		14,929.4	14,929.4		
Retenciones de I.S.R			14,929.4		14,929.4	14,929.4		
Retención de Cuotas Retenciones de otros Impuestos	1							
Derivados de Erogaciones Recuperables			169,661.5	12	169,661.5	169,661.5		
Prestamos a Empleados	1 1					-		
Recuperación de Seguros			169,661.5		169,661.5	169,661.5		
Descuentos a Empleados por Responsabilidades					-	7		
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES						•		
TOTAL INGRESOS	217,492.3	448,170.0	640,106.4	ment of the same of	640,106.4	193,936.4	43.5%	46.600.000.000.000.000

Alvaro-Gabriel Vásquez Robies

Director General de Planeación y Administración

Miro, Luis Fernando Sánchez Fernández Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales

L.C. Ernesto Bravo Sánchez ubdirector de Recursos Financieros

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS ESTADO ANAÍTICO DE INGRESOS DE F.UJO DE EFECTIVO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CNSF COMISIÓN PACIONAL

144710 \$577.0 144320		STATE OF THE PARTY	TATALO STATE	0 000 20	73 776 0	30.661.0	70,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 159,786.0 70,601.0 73,819.0	43.847.0	28,975.0	43,536.0	159,786.0	70,601.0	73,819.0	
POR CUENTRO ETRICERCA 15.0 24.01.0 2	ENIKADAS	34,/ IU.U	27,013.0	0.626,02	10,410.0	2000					93.001.0	29,025.0	•	184,591.0
P.OPE CLIPTA, DET TRACERIOS 15.0	INGRESOS TOTALES	25,001.0	14,471.0	8,674.0	14,419.0					ė	13 495 0	1 419 0	•	14,929.0
15.0 15.0	INGRESOS AJENOS POR CUENTA DE TERCEROS	15.0	•	ï	·	•					0.000	0310		9 807 0
DELTRABADO SOCIALIVATIVA BASTA DELTRABADO DE	OCTOBLISH IN MALLECTION	15.0	×	1	•	•		£	٠		0,000,0	0.150		0 000 0
DEL TARANO DEL TA	NEI ENCION DE INICIONALE		٠		•	•	•	•	•		3,587.0	3//0	•	0,500,0
15.0 1.0	IVA COBRADO				,	•	•	•	,	,	3,042.0	319.0		3,361.0
SOCIAL YVINENDA 150 - 15	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO								9	-	9.0	1.0	1	7.0
SOCIAL VIVIENDA 15.0 23.10 2	ISR 10% SOBRE HONDRARIOS	•	•		1						000	40	9	43.0
15.0 2.103	CTNRIMACNIBRA BEGON WOLLD	•	٠	4		•	•	•			0.00	7		0007
SOCIAL Y VIVIENDA, 410.0 46.0 - 46.0	DA LOS SOBRE PARENCENTO	15.0	,	•	,	,	•			i	2,182.0	231.0	•	7,428.0
STOCIAL YOVIENDON, STOCIAL	OTROS IMPUESTOS O DERECHOS	2.51						,		1	440.0	46.0		486.0
NAL NAL STATE ST	RETENCIONES DE APORTA. A SEG. SOCIAL Y VIVIENDA		٠	e e			i	3 19			440.0	46.0	•	486.0
NAL RETIRED DE LOS TRAAB. ACONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 ACONES RECUPERABLES 24,985.0 15,20.0 110.0 120.0	CUOTAS DE IMSS E ISSSTE	•	٠	•		•	c				0 501 6	0100	•	7.324
NAL NAL MINISTRA ALSAN ALSAN ALSAN ALSAN ALSAN ACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 134.419.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 42.0 73,813.0 42.0 73,813.0 42.0 73,813.0 42.0 73,813.0 42.0 73,813.0 42.0 73,813.0 42.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,776.0 73,813.0 43,776.0 73,776.0	DETENCIONES DEL ATIVAS AL PERSONAL	•		•	•	•	•				2,103.0	0.00		17.
NAL ALSAR ASSOCIATE SACIONES RECUPERABLES 24,986.0 14,471.0 14,47				•	•	•	•		٠		15.0	7.0	•	1
NAL RETIRO DE LOS TRAÀ. ALSAR ALSAR ALSAR ACONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 30,611.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,750.0 73,910.0 73,810.0 42.0 42,970.0 11,542.0 18,155.0 18,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 66,786.0 41,776.0 73,910.0 17,542.0 17,542.0 18,155.0 18,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 66,786.0 41,776.0 73,910.0 17,542.0 17,542.0 18,155.0 18,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 66,786.0 41,776.0 73,910.0 17,542.0 17,542.0 18,155.0 18,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 66,786.0 41,776.0 73,910.0 17,542.0 18,155.0 18,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 66,786.0 41,776.0 73,910.0 17,542.0 17,542.0 18,155.0 18,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 66,786.0 41,776.0 73,910.0 17,542.0 17,542.0 18,155.0 18,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 66,786.0 41,776.0 73,910.0 17,542.0 17,	CUOTAS SINDICALES			j		,				i	734.0	77.0	•	311(
NAL ARETIRO DE LOS TRAA. ALSAR ALSAR ALSAR ALSAR ALSAR ASSENCE ALSAR ASSENCE ALSAR ASSENCE ASSENCE ASSENCE ASSENCE ACCONES RECUPERABLES ACCONES RECUPERABLE	SEGURO COLECTIVO						,	•	٠	ī	97.0	10.0		107.0
ALSAR SST. ACONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 ACONES RECUPERABLES 2,709.0 12,542.0 13,542.0	PENSIÓN ALIMENTICIA	•						1		1	1.258.0	132.0	i	1,390.
ACONES RECUPERABLES 24,985:0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 20,738.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 44,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 44,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 44,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 44,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 44,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 44,576.0 73,813.0 45,847.0 73	OTROS DESCUENTOS AL PERSONAL	٠		•	•						1100	12.0	٠	122.0
ALSAR SSTORS ETRICEROS ETRICEROS ETRICEROS ETRICEROS ETRICEROS ETRICEROS ETRICEROS SACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 ACONES RECUPERABLES 24,985.0 11,542.0 1	RETENCIONES PARA FONDOS DE RETIRO DE LOS TRAB.	٠	•	,	٠	i	r	•			1100	13.0	•	122
1,907.0 1,90	APO IA PARINATIONES VOILINTARIAS AI SAR	1.			•	1	•		,		10.00	27.		1 536
DETERCEROS 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 ACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 ACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 ACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 398.0 30,561.0 20,738.0 43,875.0 18,355.0 18,806.0 30,561.0 20,738.0 43,875.0 18,356.0 17,806.0 17,876.0 17,8119.0 9,709.0 11,542.0 18,155.0 88,806.0 30,561.0 20,738.0 43,836.0 66,786.0 41,576.0 73,8119.0 9,709.0 12,542.0 18,155.0 88,806.0 30,561.0 20,738.0 43,836.0 66,786.0 41,576.0 73,8119.0 9,709.0 12,542.0 18,155.0 18,806.0 30,561.0 20,738.0 43,836.0 66,786.0 41,576.0 73,8119.0 9,709.0 12,542.0 18,155.0 18,806.0 30,561.0 20,738.0 43,836.0 66,786.0 41,576.0 73,8119.0 1044.0	APORTACIONES VOCOMICANOS ACUAN	٠			1	,	1		ř	1	1,390.0	146.0	ï	1,330.
1,307.0 1,30	MANEJO DE RECURSOS PISCACES		1	•	,	•			•	į	83.0	9.0	•	92.
PETECREOS 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 - 19,50.0 17,60.0 - 19,50.0 17,60.0 - 19,50.0 17,60.0 - 19,50.0 17,60.0 - 19,50.0 17,60.0 - 19,50.0 17,60.0 - 19,50.0 17,60.0 - 19,50.0 17,50.0	INTERESES GANADOS POR DEPOSITOS	•	13 . 4		,	1			i	•	1,307.0	137.0	ì	1,444.
ETRICEROS SACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 ACONES RECUPERABLES 24,985.0 11,542	OTROS							,	•	,	596.0	63.0	•	629
ACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,576.0 73,819.0 9,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,576.0 73,819.0 41,576.0 41,576.0 73,819.0 41,576.0 73,819.0 41,576.0 73,819.0 41,576.0 41	OTROS INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	• !		· [٠	1	į	79,505.0	27,606.0	•	169,660.
ACIONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 5.0,586.0 30,651.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,947.0 12,975.0 11,542.0 18,155.0 58,806.0 30,651.0 20,738.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 10,476.0 11,542.0 11,542.0 18,155.0 10,651.0 10,651.0 10,738.0 45,847.0 18,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 10,476.0	INGRESOS PROVENIENTES DE EROGACIONES RECUPERABLES	24,985.0	14,471.0	8,6/4.0	14,419,0		i. 1	6 1	j	•	398.0	42.0		440
ACONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,419.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 73,813.0 4,776.0 73,813.0 4,776.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,776.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,776.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,776.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,776.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,776.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,776.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 41,776.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 44,576.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 44,576.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 48,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 44,576.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 48,847.0 28,975.0 43,847.0 28,975.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 65,786.0 44,576.0 73,813.0 49,709.0 12,542.0 48,847.0 12,472.0 43,847.0 12,472.0 43,847.0 12,472.0 44,847.0 12,4	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	•	ī	r			•			•	398.0	42.0	•	440.
ACONES RECUPERABLES 24,985.0 14,471.0 8,674.0 14,1930 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 12,347.0 12,342.0 18,155.0 58,806.0 30,651.0 20,738.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 12,347.0 12,342.0 13,155.0 58,806.0 30,651.0 20,738.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 12,347.0 12,	OTBOS	•							1		10707	77 564 0		169220
9,709.0 11,542.0 18,135.0 58,806.0 30,661.0 20,738.0 43,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,356.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,556.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,556.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,556.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,556.0 6,786.0 41,576.0 73,8113.0 45,847.0 28,975.0 43,556.0 43,5	OTENS OROWENIENTES DE FROGACIONES RECUPERABLES	24,985.0	14,471.0	8,674.0	14,419.0		•	٠	, !		0,101,67	27,304.0	0010 07	440 150
9,709.0 12,542.0 18,155.0 58,806.0 30,561.0 20,738.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 41,576.0 73,813.0 45,847.0 28,975.0 43,536.0 66,786.0 73,813.0 4,776.0 73,813.0 4,776.0 73,813.0 4,776.0 73,813.0 4,776.0 73,813.0 4,847.0 54,776.0 12,542.0 16,776.0 16,776.0 16,776.0 17,776.0	OLACS TACKENIEN IN LANGUAGE STATES THE STATE	9 709 0	17,542.0	18,155.0	58,806.0	30,561.0	20,738.0	43,847.0	28,975.0	43,536.0	66,786.0	41,576.0	13,613.U	443,130
S 9,709.0 12,542.C 18,155.0 58,806.0 30,661.0 20,738.0 43,536.0 96,880.0 42,709.0 73,013.0 73	RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL	9,709.0	12,542.0	18,155.0	58,806.0	30,561.0	20,738.0	43,847.0	28,975.0	43,536.0	66,786.0	41,576.0	73,819.0	449,150
Empsto Bravo Safrichez Subálrector de Reputrãos Financieros	APOLO DE PROGRAMAS	9,709.0	12,542.C	18,155.0	58,806.0	30,661.0	20,738.0	43,847.0	28,975.0	43,536.0	66,786.0	41,5/6.0	13,613.0	443,130
Empsto Pravo Sánchez Subélirector de Regulface Financieros	SERVICIOS REPOGNACIO	•6												
Subfirector de Regulraos Financieros				&	٨	1								
Emesto Bravo Sanchez Subálrector de Reputsos Financieros	1 1 TH			1	1	1						Cil	53	
Emesto Bravo Sánchez Subáltector de Regursos Financieros					3	1					C	1	1	
Subárector de Regursos Financieros				1	d	7					7	1		
Emesto Bravo Sánchez Subárector de Regursos Financieros	The state of the s		1	1	N. X						inio Eomor	do Sánchoz	Fernández	
	Alvaro Gabriel Vasquez Robles		1	Emesto Bra	o Sánchez drsos Finan	cieros			Director	r de Adminis	tración de R	tecursos Fina	incieros y M	ateriales
	Director General de Maneacion y Administración			1										

SHCP

DESCRIPCION SALIDAS	16,076.0	37,085.0	29,787.0	78,715.0	33,133.0		45,640.0	28,013.0	42,850.0	RE OCTUBRE NOVIEMBRE 10 159,764.0 70,413.0	70,413.0	E DACIOMENTE TOTAL 71,773.0 633,760.0	633,763.0
EGRESOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN FÍSICA	16,076.0	9.515.0	10,174.0	78,715.0	33,133.0	20,5110	6,726.0	9,277.0	10,651.0	51,535.0	11,106.0	31,065.0	183,345.0
SERVICIOS PERSONALES REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,670.0	4,675.0	4,228.0	5,357.0	5,281.0	4,6970	2,375.0	4,711.0	4,833.0	47,871.0	4,799.0	6,079.0	99,596.0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	•		25.0	19.0	. ;		. ;	19.0		129.0	•	0.59	255.0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	420	115.0	410	197.0	48.0	8650	43.0	308.0	1.572.0	3.536.0	20490	2,376,0	17,870.0
SEGURDADSOCIAL	71830	177.0	4 168 0	5 276 0	4 571.0	4.1940	2,290.0	4.198.0	4,247.0		4,258.0	53.0	41,710.0
DAZO DE ESTÍMICO A SERVIDORES PÚBLICOS			38.0					•			•	24.0	62.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	•	1.0	122.0	111.0	•	8.0		•	•	944.0	i	364.0	1,550.0
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	٠	•	6.0	104.0	e e	,				371.0		0.1	286.0
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.0	28.0					. ,	0.6			9.0
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE LECNOLUSIAS DE LA				14.0		•	٠		•	47.0			61.0
MATRIALS DE LIMPIEZA		٠		62.0		1	·	i		81.0			143.0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1	0.1	4.0	•	•	s		i		152.0		97.0	194.0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	•		100.0	0.0		, 0				186.0			155.0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATOR O	. 1			2 ,		3.				43.0		0.9	49.0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITINOS		•	.20	5.0						7.0	,	22.0	46.0
HEKRAMIEMIAS, KEPALUONES TALLESOMOS MENORES	238.0	610.0	1,363.0	0.67,73	16.0	2,171.0	17,171.0	1,040.0	11,712.0	99,350.0	59,268.0	74.0	259,792.0
SERVICIOS BÁSICOS	172.0	23.0	504.0	36,603.0	16.0	374.0	11,374.0	295.0	5,673.0	38,342.0	29,364.0	11.0	123,357.0
SEAVICIOS DE ARRENDAMIENTO	,	57.0	412.0	4,068.0		59.0	1,681.0	291.0	220.0	15,963.0	3,715.0	63.0	26,529.0
ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			363.0				. [, 00		. 2000	10501	. 13	4 938 0
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			. ;	583.0		25.0	363.0	20.07	7,037	549.0	1,0300		2.372.0
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION,	• 1	7.	15.0	0.161				2 ,	٠	276.0	1620	•	586.0
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				3,161.0			772.0	68.0	,	12,812.0	1,455.0	٠	18,268.0
SERVICES PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS		•	259.0	23,332.0	1	1,064.0	2,642.0	119.0	3,828.0	29,360.0	20,625.0		81,229.0
SERVIDOS FINANCIENOS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1	٠	٠	521.0			19.0		9.0	410	116.0		706.0
SERVIDOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTERIMIENTO Y		14.0	187.0	982.0		283.0	697.0	239.0	0.659	1707	2,993.0	. ,	345.0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	16.0	. !	i.	119.0		, 5	. 002	, 9	1 343 0	17417	2.424.0		19 137.0
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.0	2030	1300	1,454.0	. 5	27.0	0.657	20.		1110	39.0	٠	1,483.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y ULIKAS ATUDAS	23.0	9 8	26.0		260	27.0		•	٠	111.0	39.0		320.0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			1,154.0				•	٠		21	•	•	1,164.0
CORRENTES		٠	1,154.0	,	•		1				1		1,164.0
GASTO POR CLEMTA DE TERCEROS		11		ì	•		n		ī	7,511.0		863.0	8,374.0
ENTERO DE IMPUESTOS		•	1	i	i	,	t	ē	•	5,193.0	i	597.0	5,790.0
WA	٠		,	i	i					2,4600		283.0	63.0
IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO (ISPT)		r	c	ř			•			0.55		9 0	0.00
SR 10% SOBRE HONORARIOS	6	•	ı	,						380	•	0.4	42.0
SR 10% SOBRE ARRENDAMIENTO			1	.)				. 1		25880	-	298.0	2,836.0
OTROS IMPUESTOS O DERECHOS					•				•	296.0		34.0	330.0
CHOTAS DE IMSE FISSATE				1	٠	,		i	*	264.0	1	30.0	234.0
ADORTACIONES A INFONAVITY FOVISSITE		- 24		٠	•	•		r	٠	320	٠	4.0	36.0
ENTERO DE LAS RETENCIONES RELATIVAS AL PERSONAL				٠	·	٠	ı	1		1,868.0		215.0	2,083.0
CUOTAS SINDICALES	٠	r		i			ı		,	0500		2.5	339.0
SEGURO COLECTIVO	•	•		1 1		. ,				40			4.0
FONDO DE AHORRO APORTACION PERSONAL		1		,	,	,		- 1	٠	1000		11.0	111.0
PENSIONALIMENTICIA						٠	ī	•	•	1,454.0		167.0	1,621.0
CIRCOS DESCUENTOS AL PERSONAL			- 1		٠	•	ā	•	•	066	i	11.0	110.0
APORTACIONES VOLUNTARIAS AL SAR	٠		1			ě	î	,	•	0'66		11.0	110.0
ENTERO DE RECURSOS FISCALES	٠	î.	•	ì	•	ě	ï			53.0	,	0.0	59.0
DE INTERESES GANADOS POR DEPÓSITOS	*	i		٠	•		i .		•	53.0		0.0	0.60
OTROS GASTOS POR CUENTA DE TERCEROS						7 005 0	0 EXT 10	17 696 6	20.487.0	3740		36.667.0	176,237.0
EROGACIONES RECUPERABLES	6,367.0	26,921.0	16,539.0		7,048.0	0'655'/				3740	٠		374.0
PRESTAMOS						٠				374.0			374.0
OTROS PRESIDENCES	6.367.0	26,923.0	16,539.0	1	21,048.0	7,995.0	21,743.0	17,696.0	20,487.0	•	٠	36,667.0	175,863.0
REINTEGROS AL PRESUPUESTO Y DE APOYOS					1	•				239.0	٠	2,740.0	2,979.0
INGRESOS DE TESOFE	•								. [233.0		2,740.0	0.675,2
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	6,367.0	27,773.0	16,373.0	11,997.0	5,049.0	3,982.0	4,203.0	2,415.0	33770	4.0630	2450	4.133.0	93.684.0
DISPONBILIDAD INTERNA	0.705.0	0.577.73	16.373.0	11997.0	5.049.0	3,982.0	4,239.0	2,415.0	3,377.D	4,063.0	3,945.0	4,133.0	93,684.0
CALCO EIVAL DE DISPONIBILIDADES	27,773.0	16,373.0	11,997.0	5,049.0	3,982.0	4,209.0	2,415.0	3,377.0	4,063.0	3,946.0	4,133.0	6,179.0	93,496.0
DISPONIBILIDADINTERNA	17,773.0	16,373.0	11,997.0	5,049.0	3,982.0	4,209.0	2,415.0	3,377.0	4063.0	3,946.0	4,133.0	6,179.0	93,496.0
MONEDA NACIONAL	17,773.0	16,373.0	11,997.0	5,049.0	3,982.0	4,209.0	2,415.0	3,377.0	4063.0	3,946.0	4,133.0	6,173.0	33,496.0
OPERACIONES ENTRÁVSITO	2,772.0	1,328.0	17 848 0	787150	12,085.0	12 516 0	23.897.0	10.317.0	223630	15,640.0	70,413.0	31,503.0	446,169.0
GASTOCOBBINTE	9,687.0	10,126.0	11,659.0	78715.0	12,029.0	12,489.0	23,897.0	10,317.0	22,363.0	151,529.0	70,375.0	31,503.0	444,689.0
TRANSFERENCIAS ANGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23.0	38.0	1,189.0		56.0	27.0	•	,	•	111.0	39.0		1,483.0
BALANCE ANTES DE TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	0.607,6	10,153.0	12,848.0 -	78,715.0	12,085.0	12,516.0	23,897.0	10,317.0	22,363.0	- 151,640.0	70,413.0	31,503.0	146,169.0
RECURSOS NETOS DEL GOBIERNO FEDERAL	9,709.0	12,542.0	18,155.0	58,806.0	30,661.0	7 995 0	71,743.0	17.596.0	20.487.0	- 85,115,0	29,025.0	37,531.0	21.0
OPERACIONES AIENAS NETAS	18,634.0	14 471 0	8.674.0	144190	7.040,1	2000	-	,		93,001.0	19,025.0	•	
GASTOALENO	6,367.0	26,921.0	16,939.0		21,048.0	7,955.0	21,743.0	17,596.0	20,4870	7,885.0		37,531.0	184,612.0
BALANCE FINANCIERO TOTAL	18,634.0	10,072.0	2,958.0	5,489.0	2,472.0	226.0	1,793.0	962.0	6860	22.0	188.0	2.045.0	210
VARACIÓN DE DISPONIBILIDADES	18,634.0	10,072.0	. 2,958.0	5,489.0	07/6/7	. 0.077	7,733.0	0.706					
			4		1	1						C	
1. 1.	1		=			1					3	1	
	/		当	1	B						1	1	
	1		7	A STATE OF THE PROPERTY OF THE	1					_	1		
X		1		X	1		•				1		
Alvaro Gabriel/Vásquez Robies		1	Ernesto Bra	o Sanchez	\			Disasto	de Adminis	Luis Fernando Sancrez Fernancez Discourse do Administración de Decireos Elegaciones Uniteriales	10 Sanchez	emandez polente y Ma	Perlaies
Director General de Planeación y Administración		Subdil	ector de kec	ursos Finanderos	deros			DILECTOR OF THE PROPERTY OF TH	de Aumens	תמכינו חדיי	SCHOOL FIRM	INCREMENT	Cileres





Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Estado Analítico de Egresos en Clasificación Administrativa Año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en miles de pesos con un decimal)

Descripción	Original	Modificado	Ejercido
6 Secretaría de Hacienda y Crédito Publico	217,492.3	446,170.0	446,170.0
COO Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	217,492.3	446,170.0	446,170.0
1000 Servicios personales	201,162.1	183,346.0	183,346.0
2000 Materiales y suministros	1,847.7	1,549.7	1,549.7
3000 Servicios Generales	13,570.7	259,792.8	259,792.8
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	911.8	1,481.5	1,481.5
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	* -	-	+.

Álvaro Gabriel Vásquez Robles
Director General de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales

Ernesto Bravo Sánchez

Subdirector de Rec. Financieros





Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Estado análitico de egresos en clasificación económica Año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en miles de pesos con un decimal)

						Gasto Corriente	e	Gasto de	inversión
Por tipo	Por Grup	00		Gasto Total	suma	servicios personales	Gasto de Operación	Suma	Inversión Fisica
		Por moda	alidad programática						
	Total Ga	sto Programat	ole	446,170.0	446,170.0	183,346.0	262,824.0	-	-
		as Federales		446,170.0	446,170.0	183,346.0	262,824.0	•	•
	G		Regulación y Supervisión	410,941.4	410,941.4	167,813.2	243,128.2	-	*
	-	004	Regulación y supervisión del sector asegurador y afianzador	410,941.4	410,941.4	167,813.2	243,128.2		-
	М		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	25,368.6	25,368.6	6,546.5	18,822.1	•	•
		001	actividades de apoyo administrativo	25,368.6	25,368.6	6,546.5	18,822.1		
	0		apovo a la función pública y mejoramiento a la gestión	9,860.0	9,860.0	8,986.3	873.7		-
	-	001	Actividades de apoyo a la función y buen gobierno	9,860.0	9,860.0	8,986.3	873.7	-	

Álvaro Gabriel Vásquez Robles Director General de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales

Ernesto Bravo Sánchez Irector de Recursos Financieros





Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Estado Analítico de Egresos por Objeto de Gasto Año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en miles de pesos con un decimal)

PARTIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11301	76,747.0	72,977.6	72,977.6
12101	267.6	253.8	253.8
13101	3,898.4	642.7	642.7
13201	2,940.2	1,969.4	1,969.4
13202	14,723.9	21,239.1	21,239.1
14101	3,258.5	6,870.1	6,870.1
14105	2,836.7	2,128.6	2,128.6
14201	3,601.6	3,368.6	3,368.6
14301	1,440.6	1,603.0	1,603.0
14302	1,842.2	1,899.3	1,899.3
14401	2,052.9	1,877.9	1,877.9
14405	150.1	125.4	125.4
15101	1,854.5	668.4	668.4
15401	3,853.2	4,091.2	4,091.2
15402	63,860.3	59,559.0	59,559.0
15403	2,896.8	730.5	730.5
15901	1,003.5	3,279.6	3,279.6
17101	13,934.1	0.0	0.0
17102	0.0	61.8	61.8
21101	671.6	277.1	277.1
21401	3.0	9.4	9.4
21501	304.9	68.7	68.7
21601	0.0	142.8	142.8
22104	366.7	194.4	194.4
24601	0.0	2.4	2.4
24801	0.0	565.3	565.3
25401	0.0	195.3	195.3
26104	501.5	49.1	49.1
29101	0.0	3.7	3.7
29401	0.0	24.3	24.3
29901	0.0	17.4	17.4
31101	537.8	3,272.4	3,272.4
31301	9.2	282.5	282.5
31401	190.2	630.7	630.7
31501	20.0	99.6	99.6
31603	0.8	0.0	0.0





Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Estado Analítico de Egresos por Objeto de Gasto Año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en miles de pesos con un decimal)

PARTIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
31701	0.0	30,724.2	30,724.2
31801	0.0	1,837.9	1,837.9
31904	0.0	86,510.0	86,510.0
32201	1,006.4	5,301.2	5,301.2
32301	54.7	96.5	96.5
32303	406.2	2,276.3	2,276.3
32503	0.0	401.2	401.2
32505	328.7	185.8	185.8
32701	2,130.8	18,267.4	18,267.4
33104	266.7	288.0	288.0
33105	0.0	409.2	409.2
33301	0.0	0.0	0.0
33304	0.0	4,554.8	4,554.8
33401	150.2	607.1	607.1
33602	218.4	1,365.4	1,365.4
33605	0.0	109.2	109.2
33801	0.0	3,938.3	3,938.3
33901	7,864.4	68,249.7	68,249.7
33903	0.0	1,708.2	1,708.2
34101	0.0	134.0	134.0
34401	0.0	12.8	12.8
34501	0.0	488.4	488.4
34701	0.0	69.8	69.8
35101	0.0	3,950.5	3,950.5
35201	0.0	749.5	749.5
35301	0.0	111.1	111.1
35701	0.0	44.5	44.5
35801	0.0	3,532.8	3,532.8
35901	0.0	101.4	101.4
37101	89.2	117.7	117.7
37106	150.7	81.1	81.1
37201	8.6	5.0	5.0
37501	5.2	72.8	72.8
37602	120.7	68.8	68.8
39202	11.8	42.4	42.4
39401	0.0	13,957.8	13,957.8





COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Estado Analítico de Egresos por Objeto de Gasto Año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en miles de pesos con un decimal)

PARTIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
39801	0.0	5,136.8	5,136.8
39910	0.0	0.0	0.0
44106	108.0	318.8	318.8
49201	803.8	1,162.5	1,162.5
Total general	217,492.3	446,170.0	446,170.0

Alvaro Gabriel Vásquez Robles

Dir. Gral. de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández

Dir. De Admin. De Rec. Financ. y Materiales

Ernesto Bravo Sánchez

Subdirector de Rec. Financieros





COMISIÓN NACIONAL DE SECUROS Y FIANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS ESTADO ANALITICO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA Año terminado al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en miles de pesos)

L.	FN	SF A	A	ΡY	ח	CAAP CONCEPTO	ORIGINAL	ORIGINAL MODIFICADO	EJERCIDO
н						GOBIERNO	217,492.4	446,170.0	446,170.0
	3					Coordinación de la Política de Gobierno	10,754.7	9,860.0	0.098,6
		4				Función Pública	10,754.7	9,860.0	0.098,6
			н			Función pública y buen gobierno	10,754.7	0.098,6	0.098,6
			ಠ	0001		0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10,754.7	9,860.0	0.098,6
				ರ	8	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	10,754.7	0.098,6	0.098,6
						1000 Servicios personales	10,565.0	8,986.3	8,986.3
						2000 Materiales y Suministros	1.2	3.1	3.1
-						3000 Servicios generales	188.5	870.6	870.6
						4000 subsidios	0.0	0.0	0.0
	S					Asuntos Financieros y Hacendarios	206,737.7	436,310.0	436,310.0
		1				Asuntos Financieros	206,737.7	436,310.0	436,310.0
			7			Sistema financiero competitivo	188,989.2	410,941.4	410,941.4
			g	6004		Regulación y supervisión cel sector asegurador y afianzador	188,989.2	410,941.4	410,941.4
				ั	C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas			
						1000 Servicios personales	172,848.7	167,813.2	167,813.2
-						2000 Materiales y Suministros	1,846.5	1,546.5	1,546.5
						3000 Servicios generales	13,382.2	240,104.8	240,104.8
						4000 subsidios	911.8	1,476.9	1,476.9
						5000 Bienes muebles inmuebles e intangibles	0.0	0.0	0.0
			7			Servicios de apoyo administrativo	17,748.5	25,368.6	25,368.6
			Ź	M001		Actividades de apoyo administrativo	17,748.5	25,368.6	25,368.6
				ŭ	C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas			
						1000 Servicios personales	17,748.5	6,546.5	6,546.5
						3000 Servicios generales	0.0	18,817.5	18,817.5
						4000 subsidios	0.0	4.6	4.6

Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales Luis Fernando Sánchez Fernández

Álvaro Galdriel Vásquez Robles Director General de Planeación y Administración

Ernesto Bravo Sanchez

Subdirector de Recursos Financieros





COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Conciliación Contable Presupuestal de Resultados al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

(Miles de pesos)	
Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	449,149
Gasto presupuestal programable	446,170
Superávit presupuestal	2,979
Mas: Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	
Menos: Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados (Reintegros al presupuesto)	2,979
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	
Resultado neto del ejercicio	0

Alvaro Gabriel Vásquez Robles irector General de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales

Ernesto Brayo Sánchez Subdirector de Recursos Financieros





COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Conciliación Contable Presupuestal Ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2020 (Miles de pesos)

(mines de		1	1 -
Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestales:			
Ventas de bienes Ventas de servicios Ingresos diversos		A	-
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital			449,149
Total de ingresos presupuestales obtenidos			449,149
Mas: Efectos de actualización de Ingresos Cuentas por cobrar al cierre del año actual Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual	,		
Menos: Transferencias del Gobierno Federal Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual Anticipos recibidos en el año actual Baja neta de activos fijos			
Total de ingresos según estado de resultados			449,149
Integración de cifras del estado de resultados: Ventas Arrendamientos Productos financieros Otros productos		,	
Total de ingresos según estado de resultados			=
JAT			

Álvaro Gabriel Vásquez Robles Director General de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales

Ernesto Bravo Sanchez Subdirector de Recursos Financieros





COMISIÓN NACIONAL DE SECUROS Y FIANZAS

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Conciliación Contable Presupuestal Gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2020 (Miles de pesos)

(Miles de pesos)		i i	n
Descripción	Parcial		Total	
Gastos presupuestales:			-	
Servicios personales (capí tulo 1000) Materiales y suministros (capí tulo 2000) Servicios generales (capí tulo 3000) Subsidios y transferencias Erogaciones recuperables	183,346 1,550 259,793 1,481		446,170	
Inversión física- Bienes muebles e inmuebles Obra pública	-			
Intereses, comisiones y gastos de la deuda				
Total de gasto presupuestal programable			446,170	
Más (menos); Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros Erogaciones recuperables Materiales y sumínistros Bienes muebles Obra pública Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)				
Servicios personales incluí dos en costo de ventas				ā
Mas: Estimación para cuentas de cobro dudoso Depreciación histórica del ejercicio Depreciación revaluada del ejercicio Efectos de reexpresión por NIF-06 BIS o B-10 Pérdida monetaria Materiales y suministros Estimaciones de gastos al clerre del año Intereses devengados no pagados Conservación y mantenimiento Promoción y comercialización Pérdidas cambiarias Costo de ventas histórico			446 470	
Total de gastos según estado de resultados			446,170	
Integración de cifras del estado de resultados: Costo de ventas Gastos de operación Gastos financieros Pérdidas cambiarias Pérdida monetaria Total de gastos según estado de fesultados		-	446,170	

Aivaro Gabriel Vásquez Robles Director General de Planeación y Administración

Luis Fernando Sánchez Fernández Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales

Ernesto Brayo Sánchez Subdirector de Recursos Financieros

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

(ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO)

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Constitución:

Mediante Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 3 de enero de 1990, se creó la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), como Órgano Desconcentrado de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; careciendo de personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Objeto Social:

El objeto social de la CNSF es el de realizar las funciones de inspección y vigilancia de las Instituciones y de las Sociedades Mutualistas de Seguros así como la inspección a las instituciones de fianzas conforme a lo asentado en el artículo 1°del Reglamento Interior de la Comisión y el artículo 1° de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas, las facultades de la Comisión son los siguientes:

- Realizar la inspección y vigilancia que conforme a ésta y otras leyes le competen.
- Fungir como órgano de consulta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tratándose del régimen asegurador y en los demás casos que las leyes determinen.
- Imponer sanciones administrativas por infracciones a esta Ley y a las demás leyes que regulan las actividades, instituciones y personas sujetas a su inspección y vigilancia, así como a las disposiciones que emanen de ellas.
- Emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la Ley le otorga y para el eficaz cumplimiento de la misma, así como de las reglas y reglamentos que con base en ella se expidan y coadyuvar mediante la expedición de disposiciones e instrucciones a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y fianzas, y a las demás personas y empresas sujetas a su inspección y

- vigilancia, con las políticas que en esas materias competen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siguiendo las instrucciones que reciba de la misma.
- Emitir, en el ámbito de su competencia, las normas de carácter prudencial orientadas a preservar la solvencia, liquidez y estabilidad financiera de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y fianzas.
- Presentar opinión a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, sobre la interpretación de la Ley y demás relativas en caso de duda respecto a su aplicación.
- Hacer los estudios que se le encomiendan y presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las sugerencias que estime adecuados para perfeccionarlos; así como cuantas mociones o ponencias relativas al régimen asegurador estime procedente elevar a dicha Secretaria.
- Coadyuvar con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el desarrollo de políticas adecuadas para la selección de riesgos técnicos y financieros, en relación con las operaciones practicadas por el sistema asegurador y afianzador, siguiendo las instrucciones que reciba de la propia Secretaría.
- Intervenir, en los términos y condiciones que la Ley en la materia señala, en la elaboración de los reglamentos y reglas de carácter general a que la misma se refiere.
- Proporcionar a las autoridades financieras del exterior, información que reciba de las personas y empresas que supervisa, siempre que tenga suscritos con dichas autoridades acuerdos de intercambio de información en los que se complete el principio de reciprocidad, debiendo en todo caso, abstenerse de proporcionar, la información cuando a su juicio ésta pueda ser usada para fines distintos a los de supervisión, o bien por causas de orden público, seguridad nacional o por cualquier otra causa convenida en los acuerdos respectivos.
- Formular anualmente sus presupuestos que someterá a la autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- Rendir un informe anual de sus labores a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Las demás que están atribuidas por la Ley en la materia y otros ordenamientos legales respecto al régimen asegurador y afianzador, siempre que no se refieran a meros actos de vigilancia o ejecución.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales, se resumen a continuación:

- a) Marco normativo que le son aplicables a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Leyes.
 - Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
 - Ley sobre el Contrato de Seguro.

- Ley de Planeación.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servicios Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento.
- Ley Federal de Derechos.

Manuales.

Manual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (SHCP)

Lineamientos.

- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la Gestión de las Adecuaciones Presupuestarias.
- b) Elaboración de estados presupuestales y registro de operaciones.

Los estados presupuestales y el registro de las operaciones contables-presupuestales, se realizan a través del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP), el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y el Sistema Integral de Información de los Ingreso y Gasto Público (SII) emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c) Registro del cobro de derechos, otros ingresos, productos y reservas financieras.

La Comisión al tener el carácter de Órgano Desconcentrado, debe sujetarse a las disposiciones aplicables a las Dependencias de la Administración Pública Federal, por lo cual tiene la obligación de enterar a la Tesorería de la Federación otros ingresos, productos financieros; así como los remanentes del ejercicio presupuestal.

Las cuotas de inspección que deben cubrir las Instituciones de Seguros y de Fianzas, se destinarán a cubrir el presupuesto de la Comisión según el artículo 31-A-2 de la Ley Federal Derechos.

Durante el ejercicio 2020, se aplicaron los "Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pagos a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como

operaciones de gasto", en donde se especifica que los órganos y entidades gestionarán los pagos mediante las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

En consecuencia, los ingresos y gastos presupuestarios, se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. <u>CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA</u>

Objetivos Nacionales

Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.

Nivel: Fin	Cont la su	pervisión de	iz, Estado democrático l cumplimiento de la rei de seguros y fianzas.	y de derecho mediante gulación por parte de
Tipo del indicador	Estra	atégico-Efica	cia-Anual.	
Fórmula	(Insti	tuciones au	e cumplen adecuadan	nente con la regulación
	(IC) ·	 institucione 	es con observaciones en operación (TIO)) *10	relevantes (IOR)/ Tota
Unidad de medida	(IC) de In	 institucione 	es con observaciones	relevantes (IOR)/ Tota
medida	(IC) de In	+ institucione stituciones e entaje	es con observaciones en operación (TIO)) *10	relevantes (IOR)/ Tota
medida	(IC) de In Porce	+ institucione stituciones e entaje	es con observaciones en operación (TIO)) *10	relevantes (IOR)/ Tota 0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de instituciones supervisadas que cumplen con el marco regulatorio en materia financiera, técnica y de reaseguro Nivel: Propósito El sector asegurador y afianzador cuenta con un margen de

solvencia adecuado

Tipo del indicador	Estra	Estratégico-Eficacia-Anual		
Fórmula (Instituciones supervisadas que cumplen con el regulatorio en materia financiera, técnica y de regulatorio (ISCMR) /Total de instituciones en operación (T		a y de reaseguro		
III-lal-al-al-	Porc	entaje		
Unidad de medida	FOLC	Ciftaje		
medida	DE LA META (Porcentaje)		PORCENTAJE DE	CUMPLIMIENTO (%)
medida	DE LA META		PORCENTAJE DE Alcanzada/Aprobad a	CUMPLIMIENTO (%) Alcanzada/Modificada

El indicador se encuentra por arriba de la meta esperada, ya que se estimó con el promedio de los últimos tres años. Se observó que más instituciones de seguros y de fianzas cumplen con el marco regulatorio al no tener observaciones relevantes. Dicho resultado es atribuible a la administración de dichas instituciones. En lo que se refiere al valor del denominador, este se obtiene de considerar las compañías de seguros como de fianzas que actualmente operan en el mercado. Efecto: Otros Motivos:

Nivel: Componente	El sector asegurador y afianzador cuenta con un margen de solvencia adecuado
Tipo del indicador	Estratégico-Eficacia-Anual
Fórmula	(Fondos de aseguramiento supervisados que cumplen con e marco regulatorio en materia de fondos de aseguramiento (FASCMR) / Total de fondos de aseguramiento en operación (TFAO)) * 100
Unidad de medida	Porcentaje

Aprobad a	Modificada	Alcanzad a	Alcanzada/Aprobad a	Alcanzada/Modificada
34.86	34.86	47.71	100.0	100.0
Unidad Re	sponsable: Co	omisión Naci	onal de Seguros y Fiar	nzas

La Dirección General de Supervisión de Fondos de Aseguramiento, con el objetivo de mejorar el esquema de supervisión, realizó algunas modificaciones en los criterios para determinar el perfil de riesgo de los Fondos de Aseguramiento, de tal manera que se refleje con mayor precisión la situación técnica y financiera de cada uno de ellos. Por esta razón, se observó un incremento de los Fondos que cumplen con el marco regulatorio, superando así la meta y quedando este indicador por arriba del porcentaje definido inicialmente. Cabe mencionar que el número de Fondos evaluados depende del número de Fondos que hayan cumplido con el envío de su información. Durante el cuarto trimestre de 2020 se recibieron únicamente 305 archivos.

		rioro de la so	olvencia de las institucio	nes relevantes sobre el ones elaborados.
Tipo de indicador	el Gest	ión-Eficacia-	Semestral	
Fórmula	irreg realiz	ularidades e	en materia financiera,	n observaciones sobre técnica y de reaseguro es de vigilancia totales
Unidad d medida	e Porc	entaje		
VALOR DE L (Porcentaje)	A MET	A ANUAL	PORCENTAJE DE C	UMPLIMIENTO (%)
Aprobad Mod	lificada	Alcanzad a	Alcanzada/Aprobad a	Alcanzada/Modificada
		ALBORIO ESPANOS ARBOTAS ESPANOS ESPANO	100.0	100.0

El indicador se encuentra por abajo de la meta esperada, ya que se estimó con el promedio de los últimos tres años. Se observó que menos instituciones de seguros y de fianzas presentan observaciones relevantes en lo que corresponde a informes globales de inspección. Dicho resultado es atribuible a la administración de dichas instituciones. En lo que se refiere al valor del denominador, este se obtiene de considerar las compañías de seguros como de fianzas que actualmente operan en el mercado

Nivel: Componente	Informes de supervisión con observaciones relevantes sobre el deterioro de la solvencia de las instituciones elaborados.
Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Semestral
Fórmula	(Informes Globales de inspección que presentan observaciones sobre irregularidades en materia de fondos de aseguramiento (IGICO) / Informes Globales de inspección realizados (IGIR))*100
Unidad de medida	Porcentaje

Aprobad	Modificada	Alcanzad	Alcanzada/Aprobad	
a		a	a	Alcanzada/Modificada
0.29	100.0	0.0	0.0	0.0

Causas de las variaciones:

De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Fondos de Aseguramiento y el artículo 25 Bis Fracción I del Reglamento Interior de la CNSF, durante el 2020 la DGSFA no recibió solicitudes de parte de la SHCP para realizar visitas de inspección.

Nivel: Componente	Informes de supervisión con observaciones relevantes sobre e deterioro de la solvencia de las instituciones elaborados.
Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Semestral
Fórmula	(Informes de vigilancia que presentan observaciones sobre irregularidades en materia de fondos de aseguramiento realizados (IGVCO) / Informes Globales de vigilancia totales (IGVT))*100
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR	DE LA META (Porcentaje)	ANUAL	PORCENTAJE DE	CUMPLIMIENTO (%)
Aprobad a	Modificada	Alcanzad a	Alcanzada/Aprobad a	Alcanzada/Modificada
65.14	65.14	39.43	100	100
Unidad Re	esponsable: Co	omisión Naci	onal de Seguros y Fiar	ızas

La Dirección General de Supervisión de Fondos de Aseguramiento, con el objetivo de mejorar el esquema de supervisión, realizó algunas modificaciones en los criterios para determinar el perfil de riesgo de los Fondos de Aseguramiento, de tal manera que se refleje con mayor precisión la situación técnica y financiera de cada uno de ellos. Por esta razón, se observó una disminución de los Fondos que presentan observaciones sobre irregularidades en materia financiera, técnica y de reaseguro, superando así la meta y quedando este indicador por debajo del porcentaje definido inicialmente.

INDICADOR PARA RESULTADOS Porcentaje de informes globales de inspección con observaciones relevantes de Fondos de Aseguramiento.
Nivel: Informes de supervisión con observaciones relevantes sobre el deterioro de la solvencia de las instituciones elaborados.

Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Semestral
Fórmula	(Informes Globales de inspección que presentan observaciones sobre irregularidades en materia de fondos de aseguramiento (IGICO) / Informes Globales de inspección realizados (IGIR))*100
Unidad de medida	Porcentaje

\probad a	Modificada	Alcanzad a	Alcanzada/Aprobad a	Alcanzada/Modificada
3.51	3.57	2.68	100	100
	BRADISTRANDA DE MIRA DE MANTE	Sendentaria de la companya de la com	100 onal de Seguros y Fiar	100

De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural y el artículo 25 Bis Fracción I del Reglamento Interior de la CNSF, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicita a la Comisión, cuando así lo considere necesario, que practique visitas de inspección para verificar el apego a la normativa aplicable. Al respecto, durante el 2019 la DGSFA no recibió solicitudes por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar visitas de inspección.

Nivel: Actividad	Revisión "in situ" del cumplimiento de la normatividad er aspectos financieros, técnicos y legales.
Tipo del indicador	Gestión-Eficacia-Trimestral
Fórmula -	(Número de visitas realizadas (ordinarias, especiales y de investigación) en el periodo (NVIR) / Número de visitas programadas a entidades en operación que requieren de dicha visita conforme a los criterios de evaluación institucional (ordinarias, especiales y de investigación (NVIP))*100

VALOR	DE LA META (Porcentaje)	ANUAL	PORCENTAJE DE	CUMPLIMIENTO (%)
Aprobad a	Modificada	Alcanzad a	Alcanzada/Aprobad a	Alcanzada/Modificada
103.85	100	93.88	100	100
Unidad Re	sponsable: Co	misión Naci	onal de Seguros y Fian	zas

El indicador resultó ligeramente inferior al 100%, ya que la meta esperada se estimó con el promedio de los últimos tres años. En cuanto al valor del denominador este se obtiene de las visitas que se programan para su realización en el año. Las visitas de inspección no se realizaron en su totalidad, como consecuencia de la pandemia de COVID-19

	encia-Trimestral	
((Número de		
en operación	isitas programadas a que requieren de di	
		JE DE CUMPLIMIENTO (%)
ada Alcanz	ad Alcanzada/Apr	robad Alcanzada/Modificada
0	0	0
	Porcentaje META ANUAL ntaje) cada Alcanz a 0 0	META ANUAL ntaje) PORCENTA. cada Alcanzad Alcanzada/Apr

De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Fondos de Aseguramiento y el artículo 25 Bis Fracción I del Reglamento Interior de la CNSF, durante el 2020 la DGSFA no recibió solicitudes de parte de la SHCP para realizar visitas de inspección.

Nivel: Actividad			nental de cumplimi oo financiero, técnico y	
Tipo del Gestión-Eficacia- indicador			Trimestral	
			esos de revisión docun ero de procesos de revi	
				And the second s
VALOR	DE LA META (Porcentaje)	ANUAL	PORCENTAJE DE	CUMPLIMIENTO (%)
Aprobad a	Modificada	Alcanzad a	Alcanzada/Aprobad a	Alcanzada/Modificada
114	100	112.46	100	100
Unidad Re	sponsable: Co	omisión Naci	onal de Seguros y Fiar	ızas

Causas de las variaciones:

El indicador resultó 12.46% superior al 100%. El denominador tiene una diferencia ya que se estimó con el promedio de los últimos tres años.

INDICADOR PARA cumplimiento de la				
Nivel: Actividad	documental os de tipo finar		de	parámetros

			esos de revisión docun Pro de procesos de revi	
Unidad de medida	Porc	entaje	The second secon	
VALOR	DE LA META (Porcentaje)	ANUAL	PORCENTAJE DE	CUMPLIMIENTO (%)
Aprobad a	Modificada	Alcanzad a	Alcanzada/Aprobad a	Alcanzada/Modificada
100	100	92.21	100	100
Unidad Re	sponsable: Co	omisión Naci	onal de Seguros y Fiar	ızas

La CNSF programó desde un inicio un indicador que resultaba congruente con la estadística presentada por los fondos de aseguramiento; sin embargo, éste quedó por abajo del estimado dado que el número de Fondos que entregan cada trimestre no es fijo, sino que el numerador depende del número de Fondos que hayan cumplido con el envío de su información. El primer trimestre de 2020 se recibieron 353 archivos, el segundo trimestre 324, el tercer trimestre 309 y el cuarto trimestre únicamente 305. Atendiendo todos los archivos que llegaron durante el año. Cabe mencionar que la disminución en el número de entregas también se debe a la situación actual derivada de la emergencia sanitaria

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

En 2020, el presupuesto ejercido de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) fue de 446,170.0 miles de pesos, cifra superior en 105.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Gastos de Operación, principalmente.

En Servicios Personales las erogaciones de 183,346.0 miles de pesos, registraron un menor ejercicio presupuestario de 17,816.1 miles de pesos, 8.9% respecto al presupuesto aprobado de 201,162.1 miles de pesos, debido principalmente a la rotación del personal; así mismo se dieron recursos para el incremento de sueldos del personal operativo a partir del 1 de enero de 2020.

En el rubro Gasto de Administración se registró un ejercicio presupuestario de 262,823.9 miles de pesos, superior al 100.0%, comparado con el presupuesto aprobado de 16,330.2 miles de pesos. La causa que explica esta variación se debe principalmente a que en el

presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados solo se autorizó el gasto mínimo por lo que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas financió los gastos de operación mediante la certificación de sus ingresos inherentes a sus actividades autorizadas en la Ley Federal de Derechos para el ejercicio 2020, específicamente en los Artículos 30, 31, 31-A-1 y 31- A-2.

En Gastos de Inversión no se autorizaron recursos en el presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados.

5. <u>DISPOSICIONES DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO</u>

Durante el ejercicio 2020 la Entidad aplicó adecuadamente las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria publicadas en el memorándum a los servidores públicos del poder ejecutivo del Gobierno Federal y Decreto por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana.

6. <u>CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES</u>

En los anexos A y B se presentan las conciliaciones de las cifras contables y presupuestales, en sus dos vertientes: la primera corresponde a ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de resultados; y la segunda es la identificación del gasto corriente sobre la base de flujo de efectivo contra las partidas de gastos de operación respectivamente, ambas conciliaciones son elaboradas tomando en cuenta las cifras definitivas dictaminadas al 31 de diciembre de 2020.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Las cifras que se integraron al Sistema Integral de Información al cierre del ejercicio son congruentes con las cifras mostradas en los estados de ingresos y egresos presupuestales.

8. ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

El Organo Desconcentrado efectuó enteros a la Tesorería de la Federación por 2,978.9 Miles de pesos mediante transferencias electrónicas por remanentes del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020.

Enteros efectuados a TESOFE

FOLIO	FECHA DE APLICACIÓN	TOTAL	
1	20/02/2020	0.2	
2	02/03/2020	19.9	

3	18/03/2020	2.5
4	07/05/2020	1272.1
4	07/05/2020	0.2
4	07/05/2020	9.9
5	07/05/2020	49
6	13/05/2020	7.7
7	13/05/2020	7.1
8	13/05/2020	6.9
9	14/05/2020	26.3
10	21/05/2020	1
11	03/08/2020	35.5
12	03/08/2020	61.6
13	13/10/2020	4.8
14	10/11/2020	53.1
15	03/12/2020	450
16	18/01/2021	3.5
17	18/01/2021	0.9
18	29/01/2021	0.5
19	29/01/2021	1.3
20	29/01/2021	962.3
21	08/02/2021	2.5
22	08/02/2021	2.5
23	20/02/2020	0.2
	TOTAL	2,978.8

Las 8 notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.

Ernesto Bravo Sánchez Subdirector de Recursos Financieros

Álváro Gabriel Vásquez Robles Director General de Planeación y Administración

Luis Fernando Šánchez Fernández

Director de Administración de Recursos Financieros y Materiales